



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
NEIVA HUILA**

Septiembre veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo de INVERSIONES PROIN S.A.S Nit. #813.000.052-2
contra OIL BUSINES SERVICES S.A.S Nit. #900.131.745-5 y KELLY
MARCELA MORALES JIMENEZ c.c. #1.020.713.210. Radicación 41001-
41-89-004-2022-00321-00.

Teniendo en cuenta la solicitud de notificación, se

RESUELVE

1º. TENER por notificadas del auto mandamiento de pago por conducta
concluyente a las demandadas KELLY MARCELA MORALES JIMENEZ y
a la empresa OIL BUSINES SERVICES S.A.S representada legalmente
por Kelly Marcela Morales Jiménez, de conformidad con el Art. 301 del
Código General del Proceso. Por Secretaría córranse los términos de ley.

2º. ENVIAR el Link mediante correo electrónico para que puedan acceder
al proceso.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.